



COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA

**Comité de Atención, Orientación y Quejas
Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales**

Sesión virtual

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Ciudad de México

29 de abril de 2022

LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MIRIAM VALERIA CRUZ FLORES.- Buenas tardes a las diputadas y los diputados integrantes del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos interinstitucionales, así como a las personas que nos siguen a través de las distintas plataformas digitales del Congreso de la Ciudad de México. Agradezco su asistencia a esta cuarta sesión ordinaria.

Para comenzar con esta sesión, pido respetuosamente a la diputada Secretaria, proceda a pasar lista de asistencia y verificar si existe el quórum legal para llevar a cabo esta sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA MÓNICA FERNÁNDEZ CÉSAR.- Gracias, diputada Presidenta.

Buenas tardes a todas y a todos, por instrucciones de la Presidencia se procederá a pasar lista de asistencia.

Diputada Presidenta Miriam Valeria Cruz Flores: presente

Diputada Vicepresidenta Ana Jocelyn Villagrán Villasana:

Diputada Secretaria, la de la voz Mónica Fernández César: presente

Diputado integrante José Fernando Mercado Guaida: presente

Diputado integrante Miguel Ángel Macedo Escartín: presente

Diputada Presidenta, con 4 asistentes, se declara la existencia del quórum legal para poder llevar a cabo esta sesión.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

Toda vez que contamos con el quórum legal para llevar a cabo esta cuarta sesión ordinaria y siendo las 16:12 horas, del día 29 de abril del 2022, se abre la cuarta sesión ordinaria del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y de Asuntos Interinstitucionales. Por lo que solicito a la diputada Secretaria dar lectura a la orden del día y ponga a consideración la aprobación de la misma.

LA C. SECRETARIA.- Gracias. Por instrucciones de la Presidencia, se dará lectura al orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la tercera sesión ordinaria.
- 4.- Consideración de la versión estenográfica de la tercera sesión ordinaria.
- 5.- Lectura, discusión y aprobación del segundo informe trimestral del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales.
- 6.- Información del punto de acuerdo aprobado en la sesión celebrada el pasado 6 de abril de 2022 y turnado al Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales.
- 7.- Información de las gestiones realizadas por el Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales para dar cumplimiento a diverso punto de acuerdo consistente en establecer un programa de capacitación en primeros auxilios para los módulos legislativos de atención y quejas ciudadanas.
- 8.- Información de las gestiones realizadas por el Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales para dar cumplimiento a diverso punto de acuerdo, relativo a gestionar cursos y talleres con la agencia de atención animal, difusión de animales en adopción y difusión de campañas de esterilización de animales de compañía.
- 9.- Asuntos generales.

Se somete a la consideración de las y los diputados integrantes del Comité, la aprobación del orden del día, la votación será de manera económica. Quien esté por la negativa, sírvanse manifestarlo de viva voz, mencionando su nombre completo por favor.

Mayoría por la afirmativa, se aprueba el orden del día.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

Una vez aprobada la orden del día, diputada Secretaria, por favor dar lectura al punto 3 del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia, se dará lectura al punto 3 del orden del día, que es lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la tercera sesión ordinaria.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada. Toda vez que el acta de la tercera sesión ordinaria fue remitida a los presentes con antelación, por la Secretaria Técnica del Comité, por economía parlamentaria solicito a la diputada Secretaria consulte a las diputadas y diputados si es de dispensarse la lectura del acta de la sesión anterior.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica se somete a la consideración de las y los diputados integrantes del Comité si es de dispensarse la lectura del acta de la 3ª sesión ordinaria. Quien esté por la negativa, sírvase manifestarlo de viva voz mencionando su nombre completo, por favor.

Mayoría por la afirmativa.

Es de dispensarse la lectura del acta.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria. Por favor, consulte a las y los diputados si se aprueba el acta de la 3ª sesión ordinaria.

LA C. SECRETARIA.- En votación económica se somete a la consideración de las y los diputados integrantes del Comité si se aprueba el acta de la 3ª sesión ordinaria. Quien esté por la negativa, sírvase manifestarlo de viva voz mencionando su nombre completo, por favor.

Mayoría por la afirmativa. Se aprueba el acta de la 3ª sesión ordinaria.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Le solicito, por favor, dar lectura al punto 4 del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidencia se dará lectura al punto 4 del orden del día, que es lectura, discusión y en su caso aprobación de la versión estenográfica de la 3ª sesión ordinaria.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

En virtud de que la versión estenográfica de la 3ª sesión ordinaria fue remitida a los presentes con antelación, por economía parlamentaria le solicito a la diputada Secretaria consulte a la diputada y los diputados si es de dispensarse la lectura de la versión estenográfica de la sesión anterior.

LA C. SECRETARIA.- En votación económica se somete a la consideración de las y los diputados integrantes del Comité si es de dispensarse la lectura de la versión estenográfica de la 3ª sesión ordinaria. Quien esté por la negativa, sírvase manifestarlo de viva voz mencionando su nombre completo, por favor.

Mayoría por la afirmativa. Se aprueba la dispensa de la versión estenográfica de la 3ª sesión ordinaria.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

Considerando que fue aprobada la dispensa de la versión estenográfica de la 3ª sesión ordinaria, por favor, diputada, preguntar si alguien tiene algún comentario con respecto a este tema; y de no ser así, le pido nuevamente que consulte en votación económica si es de aprobarse la versión estenográfica de la 3ª sesión ordinaria.

LA C. SECRETARIA.- Por instrucciones de la Presidenta se somete en votación económica si es de aprobarse la versión estenográfica de la 3ª sesión ordinaria. Quienes estén por la negativa, sírvanse manifestarlo de viva voz mencionando su nombre completo, por favor.

Diputada Presidenta, mayoría por la afirmativa. Se aprueba por unanimidad la versión estenográfica de la 3ª sesión ordinaria.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

Por favor, continuamos dando lectura al siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- El siguiente punto del orden del día es el número 5, lectura, discusión y aprobación del Segundo Informe Trimestral del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

Al respecto, la secretaria técnica de este Comité hizo entrega con antelación del Segundo Informe Trimestral de este Comité, con las acciones desarrolladas en el periodo correspondiente del 1º de enero al 31 de marzo de 2022.

En dicha circunstancia, solicito a la diputada Secretaria que consulte en votación económica si es de dispensar la lectura de dicho informe.

No veo a la diputada, yo creo que tuvo fallas con su internet porque no está.

LA C. SECRETARIA.- Una disculpa, me sacó de repente. Seguimos en el tema. Muchas gracias, diputada Presidenta.

Por instrucciones de la Presidencia y en votación económica se consulta a las diputadas y diputados presentes si se dispensa la lectura del informe en cuestión. Quien estén por la negativa sírvase manifestarlo de viva voz mencionando su nombre completo por favor.

Mayoría por la afirmativa. Se aprueba la dispensa de la lectura del Segundo Informe Trimestral del Comité.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

Considerando que fue aprobada la dispensa de la lectura del Segundo Informe Trimestral, por favor diputada Secretaria preguntar si alguien tiene algún comentario con respecto a este tema y, de no ser así, pido nuevamente diputada consulte en votación económica si es de aprobarse el Segundo Informe Trimestral del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales.

LA C. SECRETARIA.- Se consulta a las y a los diputados en votación económica si es de aprobarse el Segundo Informe Trimestral del Comité de Atención, Orientación y Quejas

Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales. Quien esté por la negativa sírvase manifestarlo de viva voz mencionando su nombre completo por favor.

Mayoría por la afirmativa. Se aprueba el Segundo Informe Trimestral del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias.

Por favor, diputada Secretaria, demos lectura al siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Es el número 6, información del punto de acuerdo aprobado en la sesión celebrada el pasado 6 de abril de 2022 y turnado al Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

Al respecto el acuerdo que se menciona fue entregado previamente por la Secretaria Técnica a los integrantes de este Comité, por lo que solicito a la diputada Secretaria que por economía parlamentaria pregunte a los asistentes si se dispensa la lectura del acuerdo turnado a este Comité.

LA C. SECRETARIA.- Se consulta a las diputadas y diputados presentes si se dispensa la lectura del punto de acuerdo aprobado en la sesión celebrada el pasado 6 de abril del 2022 y turnado al Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales. Los que estén por la negativa sírvanse manifestarlo de viva voz mencionando su nombre completo por favor.

Diputada Presidenta, mayoría por la afirmativa. Se aprueba por unanimidad la dispensa de la lectura del punto de acuerdo.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Muchas gracias, diputada Secretaria.

Con relación al punto de acuerdo referente a que este Comité implemente campañas de promoción y difusión de los derechos laborales de las personas trabajadoras del hogar en los módulos legislativos de atención y quejas ciudadanas, les informo que este Comité ha tenido comunicación con las instituciones competentes para generar propuestas que permitan llevar a cabo la difusión solicitada y estamos trabajando en el planteamiento de

los mecanismos que nos van a permitir abarcar la promoción y difusión en los 66 módulos legislativos.

Finalmente, considerando que fue aprobada la dispensa de la lectura del punto de acuerdo que mencionamos, por favor, diputada Secretaria, preguntar si alguien tiene algún comentario con respecto a este tema y si desean hacer alguna aportación o sugerencia al respecto hacerla en este momento por favor.

LA C. SECRETARIA.- Claro que sí. Se pregunta si alguna diputada o diputado desea tomar la palabra para realizar alguna aportación o sugerencia respecto al tema que se desahoga. Ninguno de los asistentes desea hacer uso de la palabra, diputada Presidenta.

Cumplida su instrucción.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria. Por favor demos lectura al siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Se da lectura al siguiente punto del orden del día, el punto número 7, información de las gestiones realizadas por el Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales, para dar cumplimiento a diverso punto de acuerdo, consistente en establecer un programa de capacitación en primeros auxilios para los módulos legislativos de atención y quejas ciudadanas.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

Con relación a este punto, me complace informarles que este Comité realizó las gestiones conducentes con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, para establecer un programa de capacitación en materia de primeros auxilios, dirigido a los coordinadoras y coordinadores o colaboradores de los 66 módulos legislativos de atención y quejas ciudadanas. Al día de hoy está en marcha un curso integral que se desarrollará en dos etapas: una sesión virtual y una sesión presencial, siendo requisito indispensable acreditar la etapa virtual para ingresar a la capacitación presencial.

Del 19 al 22 de abril de 2022 se realizó el registró de las y los participantes, remitiendo para ello los datos que recabó el Comité a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, quien entregará los respectivos usuarios y contraseñas para acceder a la capacitación virtual, que se aplicará del día 2 al 15 de

mayo del año en curso. Acreditando esta etapa podrán acudir al curso presencial de una sola sesión del 23 al 27 de mayo de 2022, un grupo por día. Para ello este Comité se encuentra realizando las gestiones correspondientes para obtener el material y el espacio requerido para los capacitadores.

Continuando con este tema, por favor diputada Secretaria preguntar si alguien tiene algún comentario, aportación o sugerencia al respecto, para que puedan hacerlo en este momento.

Diputada Mónica, no la escuchamos.

LA C. SECRETARIA.- Ya estoy de nuevo, es que estaba conectando otro dispositivo, porque este me sacó.

Siguiendo las instrucciones de la Presidencia, se pregunta si alguna diputada o diputado desea tomar la palabra para realizar algún comentario, aportación o sugerencia respecto al tema que se desahoga.

Diputada Presidenta, ninguno de los asistentes desea tomar el uso de la palabra.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

Por favor demos lectura al siguiente punto del orden del día.

LA C. SECRETARIA.- Se da lectura al siguiente punto del orden del día, el punto número 8, información de las gestiones realizadas por el Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales, para dar cumplimiento a diverso punto de acuerdo, relativo a gestionar cursos y talleres con la Agencia de Atención Animal, difusión de animales en adopción y difusión de campañas de esterilización de animales de compañía.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria.

Con relación a este punto, me complace informarles que este Comité realizó las gestiones conducentes con la Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México, para establecer un programa de capacitación en materia de protección y Bienestar Animal, dirigido a los 66 módulos legislativos de atención y quejas ciudadanas. Asimismo se logró que dicha Agencia destine material impreso que será difundido en los 66 módulos legislativos con

información importante para la ciudadanía. Adicionalmente, se remitirá a este Comité información referente a las jornadas de esterilización 2022, información que también será compartida con los módulos legislativos.

Hasta el día de ayer se tenía definida la fecha de capacitación presencial en materia de bienestar animal para el próximo 4 de mayo, sin embargo, se reagendó la fecha al 18 de mayo, ya que la JUCOPO emitió un nuevo calendario de sesiones y la sesión del miércoles 4 coincidía con la capacitación, y cabe mencionar que esta capacitación ayudará al personal de los módulos para orientar a la ciudadanía en temas como maltrato o abandono animal, capacitación en la que además se entregará a los 66 módulos legislativos material informativo que será entregado por la Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México.

Continuando con este tema, por favor diputada Secretaria preguntar si alguien tiene algún comentario, aportación o sugerencia al respecto pueden hacerlo en este momento.

LA C. SECRETARIA.- Se pregunta si alguna diputada o diputado desea tomar la palabra para realizar algún comentario, aportación o sugerencia respecto al tema que se está desahogando.

Ninguno de los asistentes desea hacer uso de la palabra, diputada Presidenta.

Cumplida su instrucción.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria. El siguiente punto del orden del día son los asuntos generales. Si alguna diputada o diputado desea hacer uso de la palabra, puede hacerlo en este momento. Pido a la diputada Secretaria preguntar a la diputada o diputados asistentes si desean tomar la palabra, tome nota y me agregue en la lista, en virtud de que deseo hacer uso de la voz en los asuntos generales.

LA C. SECRETARIA.- Claro que sí. ¿Alguna de las y los diputados presentes desea hacer uso de la palabra para algún asunto general?

Si no, le cedemos el uso de la palabra a la diputada Presidenta Miriam Valeria Cruz. Adelante, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria. Tengo el agrado de informes que en cumplimiento al acuerdo aprobado en la sesión anterior referente a que este Comité realice gestiones conducentes para celebrar convenio de colaboración entre el Congreso de la Ciudad de México y el Consejo Ciudadano para la Seguridad Ciudadana y

Procuración de Justicia de la Ciudad de México, les informo que se han concluido los trabajos para generar el citado instrumento jurídico, mismo que ya fue revisado, adecuado y registrado por la Dirección General de Asuntos Jurídicos de este Congreso, por lo cual se encuentra listo para su firma.

En esta circunstancia, es que el acto solemne para la firma del convenio que nos ocupa se llevará a cabo el próximo 3 de mayo del año en curso a las 09:00 horas en el salón *Heberto Castillo*.

El día de ayer se les hizo llegar la invitación correspondiente para estar presentes como invitados de honor, toda vez que la firma estará a cargo de los representantes legales de las partes firmantes. Les comento que el objetivo específico será capacitar al personal de los 66 módulos legislativos de atención y quejas ciudadanas y generar acciones para difundir información en materia de seguridad ciudadana, cultura de la legalidad, procuración de justicia, prevención del delito, perspectiva de género y respeto a los derechos humanos y establecer acciones y estrategias conjuntas, necesarias para la atención, prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres, niñas, niños y adolescentes de la Ciudad de México.

Tomando en consideración que los módulos legislativos en determinada circunstancia son el primer canal de acercamiento a la ciudadanía, se les dotará de herramientas para estar en posibilidad de que nuestros módulos legislativos puedan brindar una atención y orientación responsable con posibles víctimas del delito.

Es cuánto.

Por favor, diputada Secretaria, ¿hay alguien más que desee tomar la palabra?

LA C. SECRETARIA.- ¿Alguien más desea tomar o hacer uso de la palabra?

EL C. DIPUTADO JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA.- Si me lo permiten.

LA C. SECRETARIA.- Adelante, diputado Fernando.

EL C. DIPUTADO JOSÉ FERNANDO MERCADO GUAIDA.- De manera muy breve, felicitar la eficiencia y el avance de todas las gestiones que se han realizado por parte de la presidencia y su equipo técnico. La verdad es que éste es un comité que principalmente se encarga de cosas operativas y de asuntos relativos a la gestión y que llevamos tantas sesiones y cada una con resultados, da gusto. La verdad es que felicito a la diputada por la eficiencia y obviamente a todos los miembros de este Comité.

LA C. SECRETARIA.- Gracias, diputado. ¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

LA C. PRESIDENTA.- Gracias, diputada Secretaria. Gracias, diputado Mercado. Gracias a todos los que estuvieron en esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, agradezco a la diputada y a los diputados su asistencia y se declara concluida esta cuarta sesión ordinaria del Comité de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas y Asuntos Interinstitucionales, siendo las 16 horas con 38 minutos del día 29 de abril del año 2022.

Muchísimas gracias.

